

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

## Acuerdo Municipal

Nº 138 -2009-C/PPP

San Miguel de Piura, 20 de abril de 2009

Vista, el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 18 de marzo de 2009; y,

### CONSIDERANDO:

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 20 de abril de 2009 se consignó el documento del visto, a efectos que el Pleno del Concejo proceda a su aprobación conforme a sus atribuciones;

Que, sometido el documento del visto a consideración de los integrantes del Pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 20 de abril de 2009; se acordó aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 18 de marzo de 2009;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

### SE ACUERDA:

**PRIMERO** - Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 18 de marzo de 2009.

**SEGUNDO** - Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y a la Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura

Mónica Zapata de Castagnino  
ALCALDESA

